MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

UOC Nº 8756 **/2016**

Asunción, 16 de diciembre de 2016.

Señor:
BIEDERMAN PUBLICIDAD
Dirección : Alejo Garcia 2589 c/ Río de la Plata
Teléfono : 021 238 6200
Email : info@biedermann.com.py
PRESENTE

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 74/2016 – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LOS SERVICIOS DE PUBLICICACIONES EN PERIODICOS. ID 306977.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº **2243/2016**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.
f) Consorcio constituido con los requisitos establecidos en el Art. 48, numeral 3, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.-
En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M. PAOLA SÁNCHEZ
U.O.C. - M.O.P.C.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

•Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.

•Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

•Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

Victor Delgado

De: Victor Delgado <vdelgado@mopc.gov.py>
Enviado el: Viernes, 16 de Diciembre de 2016 06:37 p.m.
Para: 'info@biedermann.com.py'
CC: dromero@mopc.gov.py; 'ctorres@mopc.gov.py'; rriveros@mopc.gov.py; martal@mopc.gov.py
Asunto: NOTIFICACION ID Nº 306.977
Datos adjuntos: NOTA 8756.pdf; RESOLUCION.pdf

SEÑORES
BIEDERMAN PUBLICIDAD

Por este medio remito nota UOC Nº 8756 y la RESOLUCION Nº 2243/16, correspondiente al Llamado 74/16 ID Nº 306.977

Solicito acuse de recibo en la brevedad posible.

Saludos cordiales

Lic. Víctor H. Delgado
Dpto. Adjudicación
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

UNIDAD OPERATIVA
DE CONTRATACIÓN
MOPC

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajaga ñande rapera ko ñaña guive
Construyendo el futuro hoy

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

•Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.

•Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

•Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

UOC Nº 8759**/2016.**

Asunción, 16 de diciembre de 2016.

Señores:
ENEGE S.R.L
Dirección: Eligio Ayala 1191 e/Brasil y Constitución
Teléf.: 021 – 232395 /397
Email: n.martinez@enege.com.py / samuel@enege.com.py
PRESENTE

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 74/2016 – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LOS SERVICIOS DE PUBLICICACIONES EN PERIODICOS. ID 306977.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de la siguiente firma. Se adjunta la Resolución N° **2243/2016.**

BIEDERMAN PUBLICIDAD

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución

Atentamente,

PAOLA SÁNCHEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

Victor Delgado

De: Victor Delgado <vdelgado@mopc.gov.py>
Enviado el: Viernes, 16 de Diciembre de 2016 06:39 p.m.
Para: 'n.martinez@enege.com.py'; 'samuel@enege.com.py'
CC: dromero@mopc.gov.py; 'ctorres@mopc.gov.py'; rriveros@mopc.gov.py; martal@mopc.gov.py
Asunto: NOTIFICACION ID Nº 306.977
Datos adjuntos: NOTA 8759.pdf; RESOLUCION.pdf

SEÑORES
ENEGE S.R.L.

Por este medio remito nota UOC Nº 8759 y la RESOLUCION Nº 2243/16, correspondiente al Llamado 74/16 ID Nº 306.977

Solicito acuse de recibo en la brevedad posible.

Saludos cordiales

Lic. Víctor H. Delgado
Dpto. Adjudicación
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

UNIDAD OPERATIVA
DE CONTRATACIÓN
MOPC

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ñaperã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

•Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.

•Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

•Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

UOC Nº 8758 **/2016.**

Asunción, 16 de diciembre de 2016.

Señores:
BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS
Dirección: Coronel Gracia Nº 613 Esq. Cptan. Miranda
Teléf.: 021 – 424605
Email: blancamarin_17@hotmail.com
PRESENTE

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 74/2016 – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LOS SERVICIOS DE PUBLICICACIONES EN PERIODICOS. ID 306977.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de la siguiente firma. Se adjunta la Resolución N° **2243/2016.**

BIEDERMAN PUBLICIDAD

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución

Atentamente,

PAOLA SÁNCHEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

Victor Delgado

De: Victor Delgado <vdelgado@mopc.gov.py>
Enviado el: Viernes, 16 de Diciembre de 2016 06:40 p.m.
Para: 'blancamarin_17@hotmail.com'
CC: dromero@mopc.gov.py; 'ctorres@mopc.gov.py'; rriveros@mopc.gov.py; martal@mopc.gov.py
Asunto: NOTIFICACION ID Nº 306.977
Datos adjuntos: NOTA 8758.pdf; RESOLUCION.pdf

SEÑORES
BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS

Por este medio remito nota UOC Nº 8758 y la RESOLUCION Nº 2243/16, correspondiente al Llamado 74/16 ID Nº 306.977

Solicito acuse de recibo en la brevedad posible.

Saludos cordiales

Lic. Víctor H. Delgado
Dpto. Adjudicación
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

UNIDAD OPERATIVA
DE CONTRATACIÓN
MOPC

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

UOC Nº 8757 **/2016.**

Asunción, 16 de diciembre de 2016.

Señores:
PUBLICITARIA NASTA S.A
Dirección: Paraguari Nº 852
Teléf.: 021 – 444978
Email: pubnasta@nasta.com.py
PRESENTE

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 74/2016 – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LOS SERVICIOS DE PUBLICICACIONES EN PERIODICOS. ID 306977.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de la siguiente firma. Se adjunta la Resolución N° **2243/2016.**

BIEDERMAN PUBLICIDAD

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución

Atentamente,

PAOLA SÁNCHEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

•Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.

•Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

•Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

Victor Delgado

De: Victor Delgado <vdelgado@mopc.gov.py>
Enviado el: Viernes, 16 de Diciembre de 2016 06:42 p.m.
Para: 'pubnasta@nasta.com.py'
CC: dromero@mopc.gov.py; 'ctorres@mopc.gov.py'; rriveros@mopc.gov.py; martal@mopc.gov.py
Asunto: NOTIFICACION ID Nº 306.977
Datos adjuntos: NOTA 8757.pdf; RESOLUCION.pdf

SEÑORES
PUBLICITARIA NASTA S.A.

Por este medio remito nota UOC Nº 8757 y la RESOLUCION Nº 2243/16, correspondiente al Llamado 74/16 ID Nº 306.977

Solicito acuse de recibo en la brevedad posible.

Saludos cordiales

Lic. Víctor H. Delgado
Dpto. Adjudicación
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

UNIDAD OPERATIVA
DE CONTRATACIÓN
MOPC

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapevã ko ãgã guive
Construyendo el futuro hoy